

El Menorquin,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
—Punta de la Isla. Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 206

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.
Los no suscritores doble. Adelantado.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.
Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Mahon, sábado, 24 de agosto de 1867.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De la Epoca del 19.)

Cerrábamos la segunda edición de nuestro número del sábado en los momentos mismos en que llegaban a Madrid los Reyes de Portugal, acompañados de S. M. el Rey de España. Aunque no se sabía con toda certeza la hora en que este acontecimiento debía tener lugar, y hacía un calor propio de la canícula, desde las cinco de la tarde las inmediaciones del ferro-carril del Norte se hallaban llenas de un gentío inmenso que se estendía hasta el palacio de nuestros Reyes.

La estación se hallaba adornada con banderas nacionales y portuguesas, gallardetes, y los escudos de ambas naciones.

Al sonar el primer cañonazo, las bandas de música, colocadas en la estación, tocaron la marcha Real lusitana, y SS. MM. Fidelísimas, acompañadas del Rey D. Francisco y del príncipe don Augusto, después de saludar afectuosamente a las personas que salieron a recibirlos, se trasladaron a Palacio en un coche de la Real casa, ocupando los dos primeros el sitio de preferencia. Por la carrera, y hasta la régia morada, donde formaban las tropas de la guarnición, las bandas de música fueron repitiendo la marcha portuguesa.

Seguían después los coches de los altos funcionarios y servidumbre que acompañaban a SS. MM., y los señores presidente del Consejo de Ministros y los de Fomento y Marina de España.

Después de haber descansado ya en Palacio SS. MM., hubo comida de familia, a la que asistieron el presidente del Consejo de Ministros y el de Fomento, los ayudantes de S. M. el Rey don Francisco, el gobernador civil, el alcalde corregidor, el conde de Torreno y su señora, como dama de guardia; el duque de Baena, además de las personas que acompañan a los Reyes de Portugal.

Por la noche hubo gran serenata bajo los balcones de Palacio, e iluminación en todos los edificios públicos.

Ayer por la mañana visitaron SS. MM. D. Francisco y D. Luis, con el príncipe D. Augusto y altos funcionarios, los Museos de artillería naval, ingenieros y de pintura, la Armería Real, los palacios de las Cortes, la Universidad y algunos otros edificios. La visita al Museo de pinturas fue sumamente detenida, y en ella el Rey D. Luis manifestó, tanto su afición como sus conocimientos a las Bellas Artes.

La Reina Pia, que ya en su anterior paso por la corte había visitado esta joya de la capital de España, permaneció en Palacio para evitar el daño que el calor y la fatiga podían causar en su quebrantada salud. Allí recibió a algunas personas y las felicitaciones del Ayuntamiento de Madrid.

La comida en Palacio, que debió comenzar a las cuatro, tuvo lugar algún tiempo después por efecto de haberse prolongado la estancia en los Museos, y esta fue la causa de que, durando la comida hasta las seis, no tuvieron tiempo SS. MM. de revistar, como deseaban vivamente, la línea que formaban las tropas desde la fuente Castellana hasta el puente de Santa Isabel.

Dada la orden de que los Reyes de Portugal y España desistían de la revista, limitándose a presenciar el desfile, las inmensas oleadas que como un mar llenaban todo el espacio en que las tropas estaban formadas, afluyeron a la calle de Alcalá. Los admirables juegos de la fuente de la Puerta del Sol y el sonido de las trompetas del Principal, anunciaron que el Rey don Luis I se aproximaba a la calle de Alcalá.

En efecto, a los pocos instantes apareció ginete en un brioso troton, penetrando a caballo dentro del ancho portal de la Academia de San Fernando. Vestía un airoso traje de general del ejército portugués con charreteras, bota de montar y sombrero con pluma blanca. El Rey de España, que le daba la derecha, y vestía de gran uniforme

de Capitán general. Detrás iban el infante D. Augusto, el duque de Valencia, los directores generales de las armas y un gran séquito del Estado mayor general del ejército. Por último, iban en carruaje algunos personajes de la comitiva de los Reyes de Portugal con los ministros de España.

El edificio de la Academia de nobles artes de San Fernando, desde cuyo balcón principal han presenciado SS. MM. el desfile de las tropas, se han adornado con gusto y elegancia. El gobierno ha corrido con los gastos, y el director de la Academia, señor D. Federico de Madrazo, ha dirigido la parte de ornamentación.

En este lindo edificio los Reyes de España y Portugal esperaron la llegada de S. M. la Reina Pia, que tuvo lugar a poco, siendo recibida por el señor ministro de Fomento.

La joven Reina vestía elegantemente de lila y blanco, iba en una linda carretela, acompañada por la marquesa de Novaliches y por una de sus damas. Colocados ya Sus Magestades en el balcón de la Academia, las tropas, que avanzaban ya, aunque despacio, por el extremo opuesto de la calle, comenzaron el desfile con toda la regularidad.

De 14,500 hombres, incluyendo entre ellos la compañía de guardias jóvenes residentes en Valdemoro, componíase el total de las fuerzas reunidas ayer en la coronada villa al mando del capitán general de Castilla la Nueva.

La cabeza de la primera división se hallaba colocada en la Fuente Castellana, mientras las últimos escuadrones de caballería y parte de artillería perdíanse en las llanuras del Canal.

El desfile, aunque a paso muy acelerado, duró cerca de dos horas, llamando la atención de todos por su bello uniforme de gala y su marcial continente la brigada de la Guardia civil. La caballería formaba un efectivo de cerca de dos mil hombres, y se acercarían a ochenta las piezas de artillería.

Antes de las seis y media, el primer re-

gimiento pasaba por debajo del balcon ocupado por los Reyes, que devolvian afectuosos saludos a los que les prodigaban nuestros soldados.

A las ocho próximamente, los últimos regimientos desembocaban en la puerta del Sol, dirigiéndose por la calle de Carretas hacia la estacion del Mediodía, con objeto de cubrir nuevamente la carrera por donde habian de pasar los monarcas portugueses al abandonar la corte de España.

Poco tardó en verificarse esto. El estampido del cañon y los acordes de las bandas militares que se dirigian a sus cuarteles, anunciaron que habian dado ya el adios de la despedida a los augustos viajeros, que van acompañados hasta la frontera por altos funcionarios de Palacio y del Estado.

Pocos momentos después y por el ferro-carriil de cintura, S. M. el Rey consorte, regresaba a San Ildefonso. Según dice el Pabelton nacional, los Reyes de Portugal han quedado muy satisfechos de la acogida que el pueblo español les ha dispensado.

El Rey don Luis y el infante don Augusto admiraron la gallardia de nuestros soldados, y aun les oímos pronunciar frases muy satisfactorias.

S. M. la Reina Pia saludaba al pueblo español agitando el pañuelo sin cesar y sonriendo complacida.

Esta madrugada se han desayunado en Ciudad-Real, mas tarde se han detenido algunos minutos en Badajoz donde han sido muy obsequiados, y a las seis de la tarde harán su entrada en Lisboa.

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 18 de agosto. Hoy a las cinco de la tarde se ha verificado una gran parada. SS. MM. el Rey de España y el de Portugal han presenciado el desfile desde los balcones del Museo de Historia natural. Las fuerzas que formaron en la parada ascendian a 12,000 hombres.

Madrid 19 de agosto. La Gaceta publica un Real decreto en que se establece que los empleados de Aduanas de Ultramar tendrán derecho al 25 por 100 del valor de los comisos y multas que impongan por fraudes ó infraccion de la legislacion arancelaria.

Paris 17 de agosto. Un terrible incendio ha destruido una parte de la ciudad de Francfort.

Los periódicos franceses publican una carta del ministro de la Guerra dirigida al coronel de suayos pontificos manifestándole grande simpatia.

El cardenal Altieri ha muerto en Albano del cólera.

Paris 18 de agosto. El Monitor publica una carta del Emperador dirigida al ministro del Interior en la que le dice que el medio de acrecentar la riqueza y la fuerza de la Francia es tener numerosas y buenas vias férreas y se mejoren los canales: que se abra una informacion para crear una caja especial destinada a anticipar a las municipalidades los fondos necesarios para la terminacion de las carreteras vecinales, a cuyo efecto, dice la carta, se presentará una ley especial a las Cámaras.

Paris 19 de agosto. El Emperador Napoleon y la Emperatriz Eugenia llegaron a Salzbargo el 18 a las cinco de la tarde.

Berlin 19.—Va a crearse muy en breve un gobierno militar en la Hesse y en Hannover.

Los convenios militares entre la Prusia y la Confederacion del Norte empezarán a regir el primero de octubre.

Paris 20 de agosto. El Rey y la Reina de Suecia llegaron el 19 a Berlin.

La entrevista de Salzbargo está llamando vivamente la atencion de la opinion pública y de la prensa.

Paris 21 de agosto. El señor Nigra ha regresado a Paris y ha vuelto a encargarse de la embajada de Italia.

Salzbargo 20.—El baron de Beust ha sido enviado a llamar a esta ciudad y ha tenido una larga conferencia con el emperador Napoleon.

La permanencia de SS. MM. II. se prolongará hasta el viernes.

Noticias de la Provincia. Del Diario de Palma del 20: Por la Capitanía General de este distrito militar se publicó ayer el siguiente BANDO.

D. JOSE GARCIA DE PAREDES Y LOSADA, Mariscal de campo de los ejércitos nacionales, y Capitan general de las Islas Baleares, etc. En cumplimiento de las órdenes del Gobierno de S. M. vengo en mandar:

Artículo 1.º Declaro en estado de guerra la provincia que comprende el territorio del distrito militar de estas Islas.

Art. 2.º Los autores, cómplices y encubridores de los delitos de rebelion y sedicion y sus auejos, serán juzgados militarmente por el Consejo de guerra ordinario formado con arreglo a ordenanza.

Art. 3.º Tambien serán sometidos al mismo Consejo de guerra los reos de contraban-

do, los de desobediencia y desacato a la autoridad y los propaladores de noticias falsas que tiendan a ajarmar la tranquilidad pública, dejando al conocimiento de los tribunales ordinarios los demás delitos comprendidos en el artículo 53 de la ley de 20 de marzo último a virtud de la autorizacion que me concede el 114 de la propia ley.

Art. 4.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán funcionando en los demás asuntos propios de sus atribuciones y en los que mi Autoridad tenga a bien delegarles en uso de las facultades de que me hallo investido.

Al dictar las precedentes disposiciones cumpliendo con lo que me ordena el Gobierno de S. M., abrigo la confianza de que será innecesario el rigor de su aplicacion por la sensatez y cordura de estos leales habitantes.

Palma 19 de agosto de 1867.—José García de Paredes.

En el Boletín oficial extraordinario publicado esta mañana se halla inserto el siguiente anuncio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden público.—Circular.—Con motivo de la nueva abortada intentona de los enemigos del público reposo, recuerdo a los señores alcaldes la obligacion en que están de poner inmediatamente en mi conocimiento cualquier novedad que ocurra en sus respectivos distritos, sin perjuicio de tomar por su parte las disposiciones oportunas para desbaratar en su caso los planes revolucionarios. Es necesario se persuadan bien, de que al hacerlo cumplen no solo con un deber, sino que defienden su vida, sus intereses, y los intereses y la vida de sus convecinos. En algun pueblo de Cataluña, donde por falta de tropas entró un corto número de rebeldes, han exigido cantidades de consideracion a todas las personas pudientes, han robado armas y caballos, y llevándose prisionero al Alcalde, después de amenazarle de muerte. Hechos de esta naturaleza se condenan por sí mismos, la opinion pública los rechaza indignado, y el fallo terrible de la ley no tardará en caer sobre sus autores. Palma y agosto 20 de 1867.—El Gobernador.—Carlos de Pravia.

(Del mismo periódico del 21.) Esta mañana se ha publicado un Boletín oficial extraordinario que contiene el siguiente anuncio:

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 3.º El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 19 del actual a las nueve y veinte y cinco minutos de la noche me dice lo siguiente:

En Barcelona y en todas las capitales, órden y tranquilidad así como en todo el territorio á escepcion de la parte que recorren las partidas levantadas en Cataluña, Alto Aragon y Castellon. Aquellas siguen perseguidas con eficacia por las columnas del Ejército y muy pronto entrarán en combinacion con estas para el mas pronto éxito de las operaciones cuatro batallones de cazadores y un regimiento de caballería que por ferrocarril debe salir de este distrito desde luego.

La columna Rodriguez ha dado alcance á una de las gabillas de rebeldes en Pla del Arcos sobre la frontera cogiendo tres caballos los equipages y algunas armas en la precipitada fuga que emprendieron para salvarse en Francia; en las inmediaciones de Gránollers, una compañía de la Reina batió y dispersó otra partida de facciosos cogiéndoles diez y ocho armas, una bandera y municiones.

Tambien otra columna destinada á perseguir la partida levantada en Aytona ha logrado alcanzarla dispersandola y habiendo dejado en su huida algunas armas y municiones.

Lo que he dispuesto se publique por medio de Boletín extraordinario, para conocimiento de los habitantes de estas Islas.

Palma 21 de agosto de 1867.

José Garcia de Paredes.

Ayer por la mañana fondeó en este puerto el vapor de guerra Leon, al mando de don Lázaro Aroguistáñ, volviendo á salir al anochechar despues de haber embarcado el primer batallon del regimiento de Galicia, que se halla de guarnicion en esta ciudad.

Crónica local.

Fiestas populares.--Hoy se celebra la de Ferrerías, cuya poblacion la dedica á su tutelar y patrono San Bartolomé; y mañana tendrá lugar la concurridísima de San Luis, consagrada á este Santo.

Cada vez que tenemos ocasion de hablar de este hermoso pueblo; que fundaran los franceses durante su dominacion en la isla hácia el año 1760, no podemos ménos de admirar lo mucho que ha mejorado desde que se inauguró la carretera que conduce á á allí desde esta ciudad.

Esta vía de comunicacion, construida hace pocos años y mientras la isla estuvo tan digna y provechosamente representada en el Congreso nacional por el Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo, no solo ha dado mas fácil y lucrativa salida á los frutos que produce la comarca, sino que ha impulsado á que muchas familias pudientes de esta ciudad construyesen allí casas de recreo, y á que otras mejorasen las que poseían convir-

tiendo así aquel pequeño lugar en un apacible sitio do se encuentra soláz y expansion, especialmente en los meses del otoño y primavera.

Grandes son los beneficios obtenidos, y aun podrian alcanzarse muchos mas, si por una mano protectora se procediese al establecimiento de algunos talleres como alfarerías, zapaterías, fabricas de tejidos, etc., logrando de este modo dar ocupacion á tantos infelices, que por falta de trabajo se ven precisados á emigrar de su país y á ofrecer sus brazos á los estraños.

Sin quererlo, nos hemos separado de nuestra primitiva idea de hablar de la fiesta de mañana; pero nuestros lectores nos dispensarán esta digresion, siquiera haya sido por el deseo de iniciar una mejora para una poblacion tan laboriosa como la de S. Luis.

La Corona.--Hemos recibido una hoja de este colega, en la cual avisa á sus suscritores, que debiendo ausentarse de Barcelona su editor responsable, suspendia por ahora la publicacion y mientras podia habilitar otro editor.

Continua la lista de las obras regaladas á la biblioteca pública de esta ciudad.

Influencia del cristianismo en el Derecho de familia. Oracion inaugural que en la apertura de estudios del año de 1857-58 dijo en la universidad de Barcelona el Catedrático y Dr. D. Francisco Javier Bagiles. 1. cuad. 4.º rust.--Barcelona, imp. de Tomás Gorchs, 1857.

Regalada por D. F. Manuel de los Herreros.

Memoria leida por el Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, Director y Catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de las Baleares en la apertura del curso de 1860-1861. 1. cuad. 4.º rust.--Palma, imp. de D. Felipe Guasp, 1860.

Regalada por el autor.

Memoria leida por el mismo en la apertura del curso académico de 1859 á 1860 en dicho instituto.--1. cuad. 4.º rust. Palma, imp. de D. Felipe Guasp 1859.

Regalada por id.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Bartolomé, apóstol.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.--Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Mañana en la parroquia de Santa María, los asociados al Apostolado de la oracion tendrán la primera funcion mental. A las 7 de la mañana habrá misa y comunión general. Por la tarde despues de completas se rezará el santo trisagio con exposicion de S. D. M. luego predicará el Rdo. Sr. D. José Pons, pbro., vicario de Villa-

Carlos y en seguida se cantarán con acompañamiento de órgano tres Padre-nuestros y los gozos en honor del Smo. Corazon de Jesus.

El Ilmo y Rdo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia á los asociados que asistan á esta devota funcion.

Santo de mañana. San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles.

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 de Agosto de 1867.

Servicio para el 24.

Cefe de día: El Sr. Coronel graduado, don Elias Miñano y Dominguez, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14.--Parada hospital y provisiones, América.--El Capitan primer ayudante Sargento Mayor interino--Rafael Lopez.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.

Nacionales.

DE ORAN.

En 9 d. laud Desamparados, de 19 t., p. Vicente Ibanez, con 5 trip. 1 pas. y lastre.--10 d. c.

En 8 d. laud Irene, de 25 t., p. Francisco Baile, con 8 trip. y lastre.--Consignado á D. F. Andren.--10 d. c.

En 7 d. laud S. Juan B., de 46 t., p. Bautista Clobeto, con 11 trip. y 1 pas.--Consignado á D. F. Andren.--10 d. c.

En 9 d. laud Buenagula, de 20 t., p. Vicente Como, con 6 trip. y lastre.--Consignado á D. Guillermo Gelabert.--10 d. c.

DE CIVITAVECCHIA.

Pera. gta. Rosalia, de 73 t., c. D. Juan Pell, con 7 trip. 2 pas. y duelas.--10 d. c.

En 21 d. berg. gta. Lepanto, de 201 t., c. don Benito Carreras, con 10 trip.--10 d. c.

DE TRAPANI.

En 9 d. laud S. Pelegrin, de 23 t., p. Jaime Cavian, con 3 trip., 1 pas. y zumaque.--10 d. c.

Id. á libre plática.

DE PALMA.

Pailebot Maria (a) Caballo, de 28 t., c. don Francisco Sitges, con 5 trip., vino y otros efectos.

DE ARGEL y LAZARETO.

Laud Salvador, de 20 t., c. D. José Espasa, con 3 trip. y 7 pas.

Salidos.

PARA PALMA.

Laud S. José, de 30 t., p. Rafael Roca.

PARA TARRAGONA.

Pera. Corebo II, de 270 t., c. D. José Gasolo.

PARA RIGA.

Berg. griego Normand, c. M. G. S. Bruum.

PARA VALENCIA.

Laud esp. V. de los Angeles, p. Julian Berenguer.

PARA BARCELONA.

Laud esp. C. de la Providencia, p. Benito Lopez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Table with columns: Dia, Barómetro, Termóm. centigrado (Max, Min), Higrometro, Viento, Dirección, etc. Data for 22 and 23 August 1867.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El Sr. Subgobernador de esta isla con fecha de ayer me dice lo siguiente:—«El Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia, á cuya autoridad consulté algunas dudas que se ofrecían en concepto de este subgobierno para la observancia del bando que tiene por objeto la santificación de los domingos y días festivos, en comunicacion fecha 19 del actual me dice lo que sigue:—«A escepcion de los tahoneros no puede trabajarse en los días de domingo y demás festividades que no han sido suprimidas, en ninguno de los establecimientos públicos incluso los molinos de viento, que V. S. expresa en su comunicacion de 14 del actual que dejo contestada.»—Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, el de los habitantes de este distrito y demás efectos correspondientes.»

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del público. Mahon 23 de agosto de 1867.—Pedro Mir y Pons.

Alcaldía pedanea de San Luis.

El domingo próximo dia 25 del actual, festividad de San Luis, patrono de este pueblo, tendrá lugar la fiesta de costumbre tanto popular como religiosa, consistiendo en baile y corridas, distribuyéndose en estos los premios siguientes:

	Escs.	Mils.
1.º Muchachos	1	400
2.º Hombres	1	400
3.º Pollinos	1	400
4.º Barros	1	400
5.º Mulos	2	
6.º Potros	3	
7.º Caballos	4	

San Luis 20 de Agosto de 1867.—Juan Orfila.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día catorce de setiembre próximo, á las once de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de dos casas situadas en Villa-Carlos, una en la calle Mayor número treinta y seis y la otra en la calle de la Iglesia número veinte y cinco pertenecientes á la herencia de Gaspar Arbona y Sans, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado con auto de hoy en el juicio ejecutivo promovido en este Juzgado por D. Jorge Pons y Pons contra Ana Prats y Quebedo heredera usufructuaria de dicho Gaspar Arbona sobre pago de seiscientos escudos é intereses. Dado en Mahon á doce de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escribano.

En virtud de este primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo á D. José María Martínez y Martínez Oficial Tercero de la Administracion de Rentas de este Partido para que dentro el término de nueve dias comparezca

en las cárceles de esta Ciudad á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue en este Juzgado sobre robo de doscientos cincuenta y dos escudos verificado en la Depositaria de Hacienda pública de este Partido, en la que se le oirá en justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia entendiéndose los autos y diligencias con los estrados del Juzgado y parándole el perjuicio á que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en auto de hoy. Dado en Mahon de Menorca á diez y seis de Agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escribano.

FOTOGRAFIA MAHONESA, RETRATOS SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia. 10 rs.
Copias. 6 rs.

El dueño de dicho establecimiento, deseando dar una nueva prueba de agradecimiento á sus numerosos favorecedores, ofrece, á todos los que se hayan retratado en el mismo ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, que cuestan 24 rs., trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquier otra pieza de tela, por seis reales vellón. 9

FOTOGRAFIA ARTISTICA de Leon Bravy, plaza del Principe n.º 16, piso 1.º

El dueño de dicho establecimiento deseando dar una nueva prueba de agradecimiento á sus numerosos favorecedores, ofrece, á todos los que se hayan retratado en la misma ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquiera otra pieza de tela, por SEIS REALES VELLON.

FOTOGRAFIA SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia. 10 rs.
Copias. 6 »
Primera en tarjeta. 6 »
Copias á. 2 »
Bustos. 3 »

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA,

MR. LESAGE.

Traducción del Padre Isla, Restituida á la pureza de su original, y precedida de un prólogo

DE DON GERÓNIMO BORAO, Catedrático de literatura.

EDICION DE GRAN LUJO,

ENGALANADA CON VEINTE LÁMINAS FINAS ABIERTAS EN ACERO, Y PROFUSION DE VIÑETAS EN BOJ INTERCALADAS EN EL TEXTO, CABECERAS Y LETRAS DE ADORNO.

Parte material. La historia de GIL BLAS DE SANTI-

LLANA constará de un solo tomo en folio menor, de papel glaseado y clara impresion.

Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas cada una.

Cada lámina, de las veinte en acero, se considerará como una entrega.

Con la primera se reparte una magnífica cubierta para la encuadernacion del tomo.

El prólogo, que espresamente para esta edicion ha escrito D. Jerónimo Borao, se repartirá alternando con los pliegos del cuerpo de la obra.

Precio: MEDIO REAL la entrega en toda España.

Se suscribe: En Barcelona, libreria de Salvador Manero, editor, Rambla de Sta. Mónica, núm. 2, frente á Correos.

Mahon: libreria de Orfila, y en esta Imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA

para CARRERAS ESPECIALES,

dirijida POR DON ANTONIO LUCENO.

Establecido en Madrid calle del Barco, número 20.

El Reglamento se halla de manifesto en esta redaccion.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

Botas, botinas, zapatos, borceguies, pantuflas, de charol, chagrin, becerro negro, id. blanco, id. satinado, rosel, saten, etc., etc., tanto para caballero como para señora y para niños, á los precios mas económicos, y hechuras á gusto del comprador, garantizando la buena construccion en toda clase de calzado.

Igualmente se admiten toda clase de remiendos, remontas y otros, y se sirve con la prontitud mas posible.

Se construyen calle Nueva, n.º 25.

A LOS CAZADORES.—Queda prohibida la caza en las tierras de Sta. Rita y Capell de Ferru, propiedad de la Sra. Sancho de Olivar. 1n.

VAPOR MENORCA.

Saldrá mañana domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona, al mando de su capitán D. Antonio Victori. Admite carga y pasajeros y se despacha calle de la Infanta núm. 26.

Por todo lo que va sin firma, El Director y Editor responsable, Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE NUEVA, 24.